

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 034

Fecha Estado: 01/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170072900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE WILMAR RUEDA LOPEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación crédito a la que se correrá traslado. Ordena entrega de títulos. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por cosntancia secretarial. (L)	28/02/2023		
05360400300220170087500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GLORIA ISABEL MEDINA RENDON	Auto negando solicitud De entrega de títulos. Requiere partes alleguen liquidación crédito actualizada. Requiere subrogataria. (L)	28/02/2023		
05360400300220180006200	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JHON FREDY POSADA SEPULVEDA	Auto negando solicitud De entrega de títulos judiciales. (L)	28/02/2023		
05360400300220190034200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDISON FERNANDO ROJAS ROJAS	Auto negando solicitud De entrega de títulos. Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. Acepta renuncia poder subragataria. (L)	28/02/2023		
05360400300220190034300	Ejecutivo Singular	COOAFIN	MARGARITA MARIA CARDENAS MEJIA	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. No accede entrega títulos. Ordena oficiar Eps e informa en auto acceso al oficio. (L)	28/02/2023		
05360400300220190113900	Ejecutivo Singular	SANTIAGO MORENO PEREZ	RUBEN DARIO RESTREPO MEDINA	El Despacho Resuelve: Decreta medida. La parte podrá acceder al oficio a través de enlace contenido en el auto. Ordena correr traslado a liquidación del crédito. om	28/02/2023		
05360400300220200067500	Sucesión	IVAN DARIO MONSALVE RESTREPO CAUSANTE		El Despacho Resuelve: En audiencia: Aprueba diligencia de inventario y avalúos. Decreta la partición de la sucesión de bienes del causante. Acuerda nombramiento Partidor. Conce término de cinco días para presentar trabajo de partición y adjudicación. CGR (L)	28/02/2023		
05360400300220210049200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PORTAL DE DITAIRES	JOSE LUBIN GOMEZ GIRALDO	El Despacho Resuelve: No reponer providencia. AD.	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210049400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PORTAL DE DITAIRES	YESID HERNANDO SAMPAYO MARINEZ	El Despacho Resuelve: No reponer providencia. AD.	28/02/2023		
05360400300220210082600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDER MARIN HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: No reponer providencia. AD.	28/02/2023		
05360400300220210085900	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	GLADYS PATRICIA HERRERA LOPEZ	El Despacho Resuelve: Decreta medida. No accede a oficiar a Transunión. Ordena correr traslado a la liquidación del crédito. om	28/02/2023		
05360400300220220030800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN	ALEXANDER BETANCOURT HOYOS	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. No accede a entrega de títulos. (L)	28/02/2023		
05360400300220220075700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	JORGE ABELARDO ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación con resultado positivo. Requiere demandante para que continúe notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	28/02/2023		
05360400300220220080000	Ejecutivo con Título Hipotecario	JESUS ANTONIO OSORIO TEJADA	FABIO DE JESUS SOTO GOMEZ	El Despacho Resuelve: Corrige auto del 19 de septiembre de 2022. Ordena notificar. Incorpora constancia de citación que no será tenida en cuenta. Ordena expedir despacho comisorio. om	28/02/2023		
05360400300220220090900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOLANLLI VERA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Pone en conocimiento respuesta de Transunión. om	28/02/2023		
05360400300220230014400	Verbal	RICHARD DAVID VILLEGAS AVILA	MOVALTO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar AD.	28/02/2023		
05360400300220230014700	Ejecutivo Singular	LUIS BERNARDO CANO ACOSTA	EDUIN ALEXANDER VILLA MARULANDA	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar demanda. om	28/02/2023		
05360400300220230014900	Ejecutivo Singular	LOGISTICA FTA S.A.S	AGROSILICIUM MEJSULFATOS S.A.S	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar en debida forma. om	28/02/2023		
05360400300220230015100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DALIA RAMIREZ LONDOÑO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida. Ordena notificar. Reconoce personería. om	28/02/2023		
05360400300220230015400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	DIANA MILENA FRANCO RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. Reconoce personería. om	28/02/2023		

ESTADO No 034		Fecha Estado: 01/03/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230015500	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	LILA DEL CARMEN CARVAJAL MIRANDA	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar demanda. om	28/02/2023		
05360400300220230021600	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE LOPEZ QUINTGERO	ZAMIR ENRIQUE VILLERO CERVANTES	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida. Ordena notificar. La parte podrá acceder al oficio a través de enlace contenido en el auto. om	28/02/2023		
05360400300220230021700	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S	RAMIRO ENRIQUE MOLINA GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	28/02/2023		
05360400300220230022000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JHON EDISON SEPULVEDA DURANGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	28/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)